

CORTIÑAS-PELÁEZ, León (dirección, *Introducción General y anotaciones*), *Perspectivas del Derecho Público en la segunda mitad del siglo XX, Homenaje a Enrique Sayagués-Laso (Uruguay)*, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, "Préface" de Marcel WALINE, 1969, cinco tomos, unas 5,500 p. Distribuidor de la ed. facsimilar de 1989 para América Latina: Librería Amalio M. Fernández, 25 de mayo 477, Montevideo.

De la recensión como migaja sin valor ante la envergadura de una investigación científica impar

Gracias a la gentileza de nuestro eminente colega León Cortiñas-Peláez, actualmente profesor de tiempo completo en la Universidad Metropolitana de la ciudad de México, hemos recibido con oportunidad esta obra de homenaje al que fuera maestro de generaciones en el campo del Derecho y en especial, del Derecho Administrativo, el eminente jurista don Enrique Sayagués-Laso.

Es punto menos que imposible reseñar en estas pocas líneas una obra de la envergadura de las *Perspectivas...*, así por su contenido como por su continente. Cinco volúmenes de apretadas letras, conteniendo las colaboraciones de ciento setenta y ocho especialistas en las diversas ramas del Derecho Público, toman titánica la tarea de un comentario y hacen de éste una migaja sin valor ni contenido, ante tanta profundidad, sabiduría y estilo. Lo vimos, a León, por primera vez hace ya treinta años, como profesor visitante en la Universidad chilena de Concepción. Traía el mensaje de la Fundación Alexander von Humboldt y transmitía con fervor su pasión por el Derecho, por el Derecho Administrativo y por su maestro Sayagués-Laso. Había ya entonces en mayo de 1968, comenzado la dirección de los trabajos que conformarían la obra, y con esa labor de hormiga que es su tónica, buscaba y rebuscaba las formas, los modelos, los tipos para darle a ésta lo que finalmente logró: personalidad propia. Estuvo tres días vertiginosos con nosotros, impartió la introducción de un curso (que con el tiempo sería su actual volumen I, editado por Porrúa de México), dictó charlas interactivas, celebró mesas redondas y conversó interminablemente... e interminablemente también,

con descaro, tomó apuntes a profesores y alumnos, anotó direcciones, nombres, obras, sucesos; en una palabra, cumpliendo la divisa humboldtiana, "no contentarse con sólo leer de un país, sino verlo y convivir con él, así como con los autores de vanguardia, que lo estudian y se esfuerzan por presentarlo en el horizonte crítico del mañana institucional".

Un año después, en el encuentro en Madrid, ya lanzado con la velocidad de un tren a toda marcha, las correcciones, las notas marginales, el respetuoso pero firme "maquillaje" de los originales, como él lo llama en la lucha por dotar de unidad editorial y aun científica a la globalidad de la obra, etc. Las carreras locas, desde su domicilio por la Plaza de Castilla hasta la sede del Instituto editor en la entonces calle de García Morato (hoy Santa Engracia), llevando las pruebas, el resultado de una noche de insomnio, para su entrega en las prensas. Y, entre todo, las reuniones con Eduardo García de Enterría, Alejandro Nieto, Ramón Martín Mateo, José Ramón Parada, Tomás Ramón Fernández, Jesús Leguina Villa y otros del Instituto, a la hora de esta reimpresión todos ellos catedráticos en las principales universidades de Madrid, con posterioridad a sus duras luchas académicas, forenses y administrativas contra la que entonces parecía interminable dictadura franquista. Largas conversaciones sobre el Derecho, las universidades, la suerte de España, de Europa..la nostalgia del Uruguay y de toda nuestra América Latina, y muchas más cosas.

De allí este comentario que, más que recensión de una obra que no requiere de una presentación, es una evocación de quien la hizo posible, con su esfuerzo, su dedicación, su sacrificio, su tenacidad y su amor por el Derecho. Creo que Enrique Sayagués-Laso, allá, en las sombras donde mora por la eternidad, debe sentirse orgulloso de lo que su discípulo y amigo fue capaz de hacer.

Cortiñas-Peláez quiso brindar un homenaje a su maestro y lo logró. Ahora, desde estas breves líneas, yo quiero brindar mi homenaje al hombre que pudo hacerlo y lograrlo.

Las *Perspectivas del Derecho Público en la Segunda Mitad del Siglo XX*, están divididas en cinco tomos. Su contenido, como el propio Cortiñas-Peláez señala, "tiende a integrar en doce Perspectivas (los doce títulos que las constituyen) los temas centrales, de mayor a menor, que probablemente condicionarán y desarrollarán el Derecho público de comienzos del siglo XXI".

Las dichas "*Perspectivas...*", correspondientes a cada uno de los títulos, son: I) Universitaria y pedagógica; I I) Filosófica, de las familias jurídicas y socioeconómica; III) De la ciencia política; IV) Del derecho público internacional; V) Del derecho co

munitario; VI) Del derecho constitucional; VII) Del derecho laboral y de la seguridad social; VIII) Del derecho financiero; IX) De las ciencias administrativas; X) Del derecho administrativo (general); XI) Del derecho administrativo (económico); XII) Del procedimiento y proceso administrativos.

En Chile, en América Latina toda, seguimos hoy, en el umbral del tercer milenio (escribo en 1998), leyendo y aprendiendo de esta *investigación científica impar*. Ella es, para los juristas más jóvenes, estímulo y reto de riqueza docente y de rigor académico, de compromiso indomeñable con la creatividad científica de nuestra Universidad Latinoamericana.

Renato GUZMÁN-SBRANI Departamento de Derecho Penal, Escuela de Derecho, Universidad de Concepción (Chile).